

**Datos de la reunión**

Sesión nº: 10  
Fecha: 29 de abril de 2019  
Lugar: Seminario Dpto. Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales  
Hora: 9,30 h

**ASISTENTES**

Miembros de la Comisión:

D./D<sup>a</sup> Teresa Cotes Palomino  
D./D<sup>a</sup> Manuel Uceda Rodríguez .  
D./D<sup>a</sup> Fco. J. Iglesias Godino (Presidente)  
D./D<sup>a</sup> Carmen Martínez García (Secretaria)

Miembros que excusaron su ausencia: D. José M. Martín Sillero

Otros miembros de la Comisión:

Otros Asistentes: D. Fco. A. Corpas Iglesias (Coordinador del Máster)

**ORDEN DEL DÍA**

1. Informes del Presidente.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior si procede
3. Análisis del informe provisional de la renovación de la acreditación.
4. Elaboración y aprobación si procede de la propuesta de acciones de mejora para las modificaciones y recomendaciones incluidas en el informe provisional de renovación de la acreditación del título
5. Ruegos y preguntas.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS**

1. El presidente informa que se ha recibido el informe provisional de renovación de la acreditación así como de los aspectos más relevantes contenidos en el mismo.
2. Los miembros de la Comisión analizan las cuatro recomendaciones recibidas referentes a la información pública disponible, acordando publicar el PAM. Se

acuerda llevar a cabo la acción recogida en el PAM para aumentar el número de encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos. La Comisión ya instó a la Comisión académica a estudiar la posibilidad de incluir complementos de formación debido al carácter heterogéneo de los estudiantes del máster, se acuerda solicitar información de los acuerdos adoptados a este respecto, se acuerda solicitar información sobre el profesorado participante en Docencia y del número de sexenios al Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica.

Por último se analizan las tasas CURSA del máster: Tasa de rendimiento del Título. Tasa de abandono del Título. Tasa de eficiencia de los graduados. Tasa de graduación del Título.

	Tasa de Rendimiento	Tasa eficiencia	Tasa abandono	Tasa graduación
15-16	86,67	100	11,11	88,89
16-17	71,24	96,15	30	50
17-18	83,21	96,33	25,53	52,94

La tasa de rendimiento mide la dificultad/facilidad con que los estudiantes superan las materias en las que se matriculan. Cuanto más alejados estén los valores del 100%, la tasa de rendimiento indica la mayor dificultad para superar las asignaturas. La tasa de rendimiento ha oscilado entre 86,67 en el curso 15-16, 71,24% en el 16-17 y 83,91 en el 17-18, por tanto estos valores indican que las asignaturas se superan adecuadamente.

La tasa de abandono mide el porcentaje de estudiantes que abandonan en los tres primeros cursos del título con respecto a los que se matricularon el primer año en primer curso. La observación de la tendencia puede permitir detectar dónde se produce el abandono y, si es necesario, adoptar las medidas que se crean oportunas. En nuestro caso la tasa de abandono el pasado curso es de 23,53, se observa una tendencia al alza por tanto es necesario incluir en el siguiente PAM una acción de mejora específica para la reducción del abandono. La tasa de eficiencia, muestra el exceso de créditos que han requerido los estudiantes de una cohorte para obtener el título, midiendo la diferencia entre el número de créditos efectivamente matriculados por los graduados respecto a los créditos en que debían de haberse matriculado.

Si la tasa toma valores alejados del 100% se puede concluir que los estudiantes graduados han tenido que realizar múltiples matrículas en algunas materias del plan de estudios, pudiendo indicar la especial dificultad de las mismas. En el caso del título en todos los cursos está por encima del 96% por lo que no se detecta especial dificultad para el alumnado del máster.

La tasa de graduación, mide la proporción de estudiantes que consiguen acabar el título en el tiempo previsto en el plan de estudios, más un año, respecto a los estudiantes matriculados inicialmente, por cohorte de entrada en el título.

La tasa pretende calibrar el ajuste entre el diseño inicial del plan de estudios y su implantación, al objeto de que los estudiantes finalicen sus estudios en un periodo de tiempo razonable. En el caso del máster la tasa de graduación es en el pasado curso del 52,94%, este valor alejado del 100% pueden indicar desajustes en la formación previa de los estudiantes, por lo que se propone trasladar a la Comisión Académica el análisis para que estudie la posibilidad de la inclusión de complementos de formación que ayuden a elevar el valor de esta tasa

3. Se elabora la propuesta de acciones de mejora para las modificaciones y recomendaciones incluidas en el informe provisional de renovación de la acreditación del título. (PAM\_Master Universitario en Ingeniería de los

Materiales y Construcción Sostenible)  
4. No hubo ruegos ni preguntas

El/La Presidente

El/La Secretario/a

D./D<sup>a</sup> Fco. J. Iglesias Godino

D./D<sup>a</sup> Carmen Martínez García